CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 19 de julio de 2010 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º 98/4366, relativo a ayuda transitoria al tomate con destino a la transformación. (2010082784)

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria al interesado Producciones Agrícolas y Ganaderas Mérida, SL, del trámite de audiencia recaído en el expediente de ayuda al tomate para la transformación núm. 98/4366, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), el trámite de audiencia de fecha 29 de marzo de 2010.

Previamente a resolver y de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se ponen de manifiesto las actuaciones a fin de que hagan las alegaciones y presenten los documentos que estimen pertinentes dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente escrito.

El texto íntegro del trámite de audiencia se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, sito en Avenida de Portugal, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 19 de julio de 2010. La Jefa de Servicio de Ayudas y Regulación de Mercados, MARÍA TERESA MACÍAS MATEOS.

• • •

ANUNCIO de 22 de julio de 2010 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º 593/2009 de control de la condicionalidad. (2010082785)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinataria la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad al mismo.

Asunto: expediente n.º 593/2009, trámite de audiencia en el procedimiento de control de la condicionalidad.

Destinataria: D.ª M.ª Guadalupe Cano Arroyo.

Último domicilio conocido: C/ Encobradera, n.º 76. C.P. 10110 Madrigalejo (Cáceres).